



V CONGRESO GALEGO-PORTUGUÉS
DE PSICOPEDAGOXÍA
ACTAS (COMUNICACIÓNS E POSTERS)
Nº 4 (Vol. 6) Ano 4º-2000 ISSN: 1138-1663

PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA SOCIO-COMUNITARIA EN UN CENTRO DE SECUNDARIA DE LA CORUÑA

Manoel BAÑA CASTRO
María SALCINES MARTÍNEZ
Rocío PILLADO CASTRO
Enma QUIROGA BLANCO
Universidad de La Coruña

RESUMEN

Partindo da idea de que a Educación é un servizo que debe propoñer solucións e alternativas á diversidade dos alumnos/as e pais/nais, facilitando instrumentos e ferramentas de desenvolvemento comunitario, na seguinte comunicación relátase un caso de Intervención Psicopedagóxica nun Centro de Secundaria sobre o marco socio-comunitario. Comenzado por un estudo de necesidades e de recursos humanos e técnicos sobre os que satisfacer as necesidades detectadas, e sobre a base dunha axuda mutua que implique lugares e puntos de encontro, preténdese crear unha dinámica de participación de tódolos axentes educativos co obxectivo de desenvolver individuos responsables e autónomos que fagan fronte ós conflitos e necesidades poden estar xerándose tanto no medio escolar como social. Este tipo de axuda inter e intra vértébrase sobre o establecemento de compromisos por cada unha das partes implicadas, con metas concretas e positivas.

Dos resultados desta intervención, podemos deducir que a creación de marcos de interrelación e confluencia nos que quepan todos e non se exclúa a ninguén é unha base imprescindible sobre a que desenvolver os procesos educativos. Esta filosofía de intervención radica en poñer o énfase na axuda que pode aportar cada un e evitar a búsqueda de responsabilidades de terceiros ou alleos; trátase de vincular a todos e cada un, participando e desenvolvendo as parcelas de propia autonomía, desenvolvendo hábitos de responsabilidade individual e social.

INTRODUCCIÓN

El Distrito V de La Coruña, de características muy heterogéneas en el que confluyen viviendas de alto standing, viviendas sociales, un núcleo rural y zonas marginales, es una zona que en los últimos años ha experimentado un rápido crecimiento. En ella destaca la existencia de problemáticas sociales tales como la delincuencia, la drogadicción y el desempleo, el fracaso escolar...

En el Centro de Salud de Labañou, conscientes de la imposibilidad de abordar y dar solución a la gran cantidad de problemas de salud de la Comunidad, surge en 1992 la idea de formar la ***Asociación Comunitaria del Distrito V***, bajo la creencia de la necesidad de participación ciudadana en el abordaje de los mismos.

Después de haberse trabajado en diferentes temáticas, en la actualidad la ***Comunidad Escolar*** está siendo uno de sus principales puntos de atención. La razón es que desde la Comunidad del Distrito V, se piensa que la Escuela está cumpliendo una función que no le corresponde, ya que está siendo utilizada por la sociedad, no como instrumento único, pero sí fundamental para realizar tareas de selección, convirtiéndose en un sistema completamente nefasto que genera problemas.

Como estrategia de intervención se elige la ***Investigación-Acción-Participación***. Es un proceso en el que pueden diferenciarse una serie de Fases entendidas como marco de referencia y no como modelo prescriptivo paso a paso, que pueda limitar la variedad de vías que puedan ser utilizadas y la exclusión de agentes comunitarios de investigación.

En la primera de ellas, la ***Fase de Reflexión Inicial***, tras un análisis de la situación problemática sobre la que se quiere intervenir, se establecen dos *objetivos*:

- Observar si la Comunidad es consciente del papel de la Escuela y de sus derechos y deberes para con ella.
- Contribuir a la toma de conciencia de esa Comunidad acerca de lo que sucede con la Escuela y las posibilidades de solución a sus problemas y dificultades.

En la ***Fase de Planificación***, la segunda, se formulan las *estrategias de acción* para abordar el problema. Es la planificación de la obtención de información.

En este contexto citado, se cree en la conveniencia de escuchar a los *cinco protagonistas*: Administración educativa, alumnos/as, profesores/as, madres/padres, y la colectividad en general, para así identificar sus problemas, necesidades y deseos; en definitiva, lo que piensan en relación con el tema.

Se decide comenzar por los alumnos/as. La razón es la inminente necesidad de intervenir en este colectivo debido a la cantidad de problemas que sufre, afectando a la vida diaria de las aulas. Se elige una etapa conflictiva y, a la vez, con gran capacidad de cambios, la Educación Secundaria. Con el objeto de recoger información se realiza un cuestionario que es administrado por personal de los Centros y de Psicopedagogía de la Universidad de La Coruña a una muestra de estudiantes de los Institutos de Enseñanza Secundaria del Distrito V: Salvador de Madariaga y Rafael Dieste.

Tras el análisis de los cuestionarios, en este caso de los pasados en el *I.E.S. Rafael Dieste*, definido como Centro Público donde se imparte una enseñanza laica, democrática y receptiva a las proposiciones de los diferentes sectores de la Comunidad Escolar y la realidad socio-económica y cultural en la que se encuentra situado, se concreta esta fase con los siguientes puntos concluyentes:

- Los alumnos/as perciben la Escuela como necesaria en su vida, sobre todo por la ayuda que ésta les ofrece para poder desenvolverse en su Comunidad y tener éxito en la misma.
- Destacan la importancia de que la Escuela se integre en la Comunidad dando lugar a una relación fluida entre ambas, con el objeto de proporcionarles aprendizajes significativos y útiles.

- Señalan, también, el destacado papel que tienen tanto ellos/as como los profesores/as en el buen funcionamiento del Centro, resaltando la necesaria conveniencia de una relación lo más normal posible en lo que respecta a la comunicación entre ambos colectivos.

Podemos deducir, tras lo expuesto anteriormente, que estos sujetos son conscientes de la existencia de problemas en su Centro y en su Educación, pero, a su vez, perciben que son capaces, en común, de solucionarlos con demandas concretas, que son las que a continuación pasamos a exponer como tercera Fase de la Investigación-Acción-Participación, la de Acción. En ésta se *aplica el plan previsto* y se *recogen los datos* para *evaluar las estrategias* utilizadas, trabajo que se lleva a cabo concretamente en la siguiente Fase, la de Reflexión, que permite, a la luz de la información obtenida, realizar un nuevo análisis de la situación de problemática inicial, generando una nueva espiral de Planificación – Acción – Reflexión.

La tercera Fase, a la que aludíamos, comienza con una *retroalimentación* de una síntesis de la información obtenida a través de los cuestionarios pasados a los estudiantes, siendo base para la creación simultánea de un *foro de discusión* a partir del que se tratan de concretar planes de acción para mejorar la situación manifestada como no satisfactoria. En este torbellino de ideas surgen cinco temas bien diferenciados: recursos, sindicato de alumnos/as, actividades relacionando Centro-Comunidad, tutoría, motivación.

La formación de un **sindicato de alumnos/as** surge como una *alternativa* más reflexionada a la reiterada e impulsiva idea de que la primordial, por no decir la única, forma de solucionar los problemas es la convocatoria de huelgas.

Prácticamente no conocen los *derechos y atribuciones de la Junta de Delegados/as*, concedidos por la legislación vigente y recogidos en el Reglamento de Régimen Interno donde se destaca: informar a los consejeros/as escolares de los problemas de cada curso y ser informados por ellos/as de los problemas generales del Centro, elaborar informes para el Consejo Escolar a petición de los alumnos/as o representantes de los cursos, elaborar todo tipo de propuestas para un mejor funcionamiento del Centro...

En contraposición con las funciones anteriores, los alumnos/as manifiestan que las únicas *tareas que realizan los delegados/as* presentes en ese momento en el aula son las de traer tizas, bajar el acta del día, hablar con un tutor/a, que comentan, manifiesta poca atención a lo que le dicen, e ir a alguna que otra reunión en la que expresan, si les es posible, sus propias opiniones, ya que se aquejan de la escasa facilidad que ponen los profesores/as para que estos alumnos/as puedan desempeñar verdaderamente el rol de representantes, tanto llevando la voz de la comunidad de alumnos/as al Consejo Escolar, como transmitiendo los puntos más relevantes de lo ahí tratado al resto de compañeros/as.

Se pone de manifiesto en lo redactado anteriormente, el tema de la **tutoría** como otro de los aspectos que los alumnos/as perciben que tiene la necesidad de ser intervenido. La hora dedicada para tal fin es un tiempo no aprovechado nada más que para estudiar otras materias. Comentan el ofrecimiento nulo por parte del tutor/a de aprovechar ese espacio y ese tiempo en la tarea que señalábamos anteriormente, y que el propio Centro, en su Reglamento de Régimen Interno, manifiesta procurar para que los que forman la Junta de Delegados/as puedan desarrollar sus funciones.

La idea de trabajar el tema de las **relaciones entre el Centro y la Comunidad**, parte de la percepción que los alumnos/as tienen de la misma. Nombran las *excursiones* y las *actividades extra-*

escolares como los ejes de tal conexión, manifestando el deseo de ampliarlos con la realización de distintas actividades deportivas con otros Centros de la zona. En cuanto a la posibilidad de que este vínculo se produzca, expresan la existencia de una *dificultad* por la presencia en el barrio de delincuencia, violencia y alcohol y de una *facilidad* aportada por la cercanía de los Rosales, lugar de ocio en el que pueden disfrutar sin salir del barrio.

El último tema, el de la **motivación**, surge bajo la idea manifestada por los alumnos/as de que acuden al Centro básicamente por obligación, no por interés. Cuando se les pregunta por la forma de modificar esta situación, es decir la primacía de la iniciativa personal frente a la imposición, comentan varias posibles acciones: en *primer lugar*, el que se les enseñe mejor, que relacionan con la impartición de clases más amenas, en las que necesariamente destaquen aprendizajes más prácticos, encaminados a las cosas que quieren hacer, para aquellos que lo tienen claro, y para los que no, que creen entusiasmo; y en *segundo lugar*, tener un Centro con mayores y mejores instalaciones al que se sientan orgullosos de pertenecer, considerándose responsables de su mantenimiento y buen funcionamiento y por lo tanto, en donde puedan aprender a gusto. Es este último punto el que está relacionado con el tema de los **recursos**, que ya en los cuestionarios señalaban como insuficientes o en mal estado.

Por cada uno de estos temas se forma un *grupo de trabajo*, que es el encargado de formular las propuestas de mejora.

Los grupos, con propio nombre y símbolo que los identifica (ver Anexo I), están constituidos aproximadamente por cinco personas entre las que destaca un *presidente/a* y un *secretario/a*. El primero se dedica a recordar al resto de los miembros cuál es el orden del día establecido y a moderar la intervención de los distintos integrantes. El secretario/a recoge por escrito, en un acta, todo lo tratado en esa sesión y los objetivos a alcanzar en la siguiente.

A continuación se presentan las principales conclusiones a las que llegó cada uno de los equipos tras varias jornadas de trabajo:

RECURSOS:

Los/as alumnos/as plantean sus propuestas mediante una carta al Director, en la que comentaban seis recursos materiales justificando el porqué los creen necesarios.

- *Taquillas* para una mayor seguridad, argumentando que hay bastantes robos en el Centro, lo que les hace tener que vigilar sus pertenencias constantemente.
- *Reuniones* en las que sean escuchados con atención y respeto.
- *Baños* con unas mínimas condiciones, justificada su necesidad con la falta de existencia tanto de puertas como de papel higiénico.
- *Sillas* más confortables, aquejándose de que con las que cuentan, los dolores de espalda son habituales.
- *Futbolines* con los que ocupar su tiempo de ocio, que estiman aconsejables para no llegar tarde a las clases que hay tras los periodos de descanso, ya que su falta la han de suplir acudiendo a otros Centros de la zona que si cuentan con este material lúdico.
- Renovar las *pistas de fútbol*, considerando que el estado de las actuales es lamentable.

Las alumnas en prácticas del último curso de la Licenciatura de Psicopedagogía, responsables del buen hacer de estos alumnos/as, aconsejan, además de la necesidad de una redacción bastante más formal y correcta para ese escrito, el que se informen de otros posibles medios con los que conseguir lo que en la carta solicitan, antes de dirigirse al Director; en concreto, la figura de los representantes tanto de curso como de alumnos/as en el Consejo Escolar, que forman la Junta de Delegados/as y que entre sus funciones tienen la de elaborar todo tipo de propuestas para un mejor funcionamiento del Centro.

SINDICATO DE ALUMNOS/AS:

Cuando a los alumnos/as se les devuelve la información recogida a través de los cuestionarios surge la idea de crear un sindicato de alumnos/as que les ayude a reivindicar sus derechos. Lo primero que se les sugiere es que comprueben si lo que ellos/as buscan en la formación de este organismo es lo que en realidad éste les puede ofrecer. Proponiéndoles que lo *comparen* con la que debe ser la *función de los delegados/as*. Se encuentran con que un sindicato es una asociación de personas que ejercen la misma actividad, con vistas a defender sus intereses y que la función teórica de los delegados/as es la de representar a los alumnos/as de un grupo, tratar en las Juntas de Delegados/as los temas que han sido expuestos en las tutorías, informando así, de los problemas e intereses de su grupo. El problema con el que se encuentran es que a pesar de que esos delegados/as cuando fueron nombrados conocían las funciones que a partir de ese momento les serían asignadas, muchos de ellos/as no las llevan a cabo. Este hecho les hace primar la idea de formar un sindicato de alumnos/as frente a la de reclamar a esos delegados que ejerzan su rol. La cuestión ahora consiste en pesar los aspectos positivos y los negativos que acarrea esa decisión. Así señalan como *pros*: la posibilidad de representar a los alumnos/as, de reivindicar sus derechos, destacando la convocatoria de huelgas y un límite de faltas mayor y la de protestar por el comportamiento de algunos profesores/as. Entre los argumentos en *contra*, señalan la falta de utilidad del propio sindicato, perder recreo por reunión y la inexistencia de apoyo entre los compañeros/as.

Todos estos problemas se ven contrapesados con los *beneficios* que destacan cuando *comparan la situación actual con la que futura*, en la que exista un sindicato de alumnos/as. Así frente a la falta de respeto que perciben ahora, anhelan que después no sea así; frente al mes que tardan los profesores/as en dar las notas de los exámenes, estiman que en el futuro este tiempo sea de dos días; frente a situaciones de preferencia que manifiestan tienen los profesores/as en la actualidad, como: ir a la cafetería en horas de clase, usar ordenadores, contar con sillas más cómodas o música en los seminarios, después exista una situación de igualdad y no de jerarquía; frente a la imposición de unas tareas por parte de los profesores/as, que los alumnos/as han de realizar en sus casas y que después no son corregidas, en el futuro deseado, los ejercicios son realizados y revisados en horas lectivas.

A partir de estas ideas se les hace cuestionar cuáles son los *derechos* y los *deberes* que tienen tanto el *alumnado*, como el *profesorado*. Para eso se les facilita el Reglamento de Régimen Interno, a partir del que realizan una serie de reflexiones y propuestas de mejora que añadir al mismo, y que a continuación se exponen:

Consideran que los derechos del alumnado fueron disminuyendo con el paso del tiempo, como por ejemplo el de convocar huelgas, el de salir del instituto en las horas lectivas y el de estar en la cafetería cuando no hay clase. Además creen que los pocos derechos que todavía les quedan no son respetados por unos profesores/as que abusan de su autoridad, una autoridad que aprovechan para

faltar al respeto de los estudiantes, con los que acusan sus problemas familiares. Esta jerarquización puede apreciarse también en el diferente baremo utilizado para sancionar las acciones de uno y otro colectivo, así mientras al alumnado se le prohíbe entrar en el aula cuando llega tarde, algunos profesores/as tienen como práctica habitual retardar el comienzo de sus clases hasta quince minutos; también esta relación de primacía por parte de los profesores/as sobre los alumnos/as se hace patente cuando los primeros tras el timbre de sus teléfonos móviles abandonan el aula y a los alumnos/as se les reprende por el sonido de la alarma de los relojes.

Reclaman además de un aula, la impartición de más clases prácticas en laboratorio para las materias de ciencias.

Los alumnos/as estiman que han de estar representados por medio del delegado/a de grupo y por una persona a mayores que reivindique todos los problemas ante los profesores/as y jefe/a de estudios, ya que consideran que los primeros, por sí solos, no ejercen sus funciones como debieran.

ACTIVIDADES RELACIONANDO CENTRO-COMUNIDAD:

Este grupo realiza una propuesta de actividades que relacionan el Centro con la Comunidad. Sus ideas se ven complementadas con las destacadas por los compañeros/as que forman el resto de los grupos en un questionario que ellos/as mismos elaboran, pasan y analizan. Las conclusiones generales son las que a continuación se presentan a través de las tres ideas recogidas en las preguntas de dicho instrumento:

- *Tipo de actividades:*

- Charlas sobre: electrónica, drogas y sexo, para los hombres sobre el hogar, informática, profesiones.
- Excursiones a: el Castro, la Catedral de Santiago, las Murallas de Lugo, la Domus, la Selva Negra., Isla Mágica, el Parque de Atracciones de Vigo, la Coca Cola, las Dunas de Corrubedo.

- *Finalidad de las actividades:*

- Hacer las semanas más amenas.
- Romper la monotonía, relajando la mente.

- *Cuándo:*

- En horario lectivo y durante todo el día.

TUTORÍA:

En un primer momento los alumnos/as de este grupo realizan una serie de propuestas de cambio para mejorar las tutorías. Comienzan destacando la necesidad de que el tutor/a esté en el aula en las horas destinadas para tal fin, señalando como práctica habitual que pase ese intervalo en la cafetería. Piensan que el tiempo de tutoría debe estar dedicado para recibir tutorización y no para

la enseñanza de la asignatura que el profesor/a imparte a ese grupo. Consideran importante, por tanto, no sólo que el tutor/a conozca su función, sino que la cumpla. Entre las *actividades* que los alumnos/as sugieren realizar durante este espacio, destacan fundamentalmente dos: la primera es recibir información sobre las salidas académico-profesionales, resaltando todo lo concerniente a las carreras universitarias: notas de cohorte, temario, dificultad de los estudios...; en segundo lugar, a hablar sobre determinados temas como son: el de las faltas, las amonestaciones, las necesidades de los alumnos/as, los problemas con los profesores/as; ejerciendo el tutor/a, en algunos casos, de nexo de unión entre el profesorado y el alumnado, transmitiendo al resto del personal docente y al Director, las peticiones de los estudiantes.

Se les sugiere que no se centren únicamente en sus ideas, ya que pueden ser limitadas al tratarse tan solo de cinco personas, y que traten de ampliar su trabajo con lo que el resto de los alumnos/as puedan aportar. Además este hecho hace partícipes a los demás de lo que se está trabajando en grupos que no son el propio, ya que también saldrán beneficiados de las propuestas allí formuladas. Para facilitar este proceso de indagación, el equipo crea el questionario que a continuación se expone literalmente. Por falta de tiempo, cuando se redacta este informe, el cuestionario todavía no ha sido pasado, por lo que, por el momento, tendremos que restringir las sugerencias a las presentadas por el propio grupo.

- *¿Qué hace tu tutor en clase en tutoría?:*

- 1.- Nada.
- 2.- Debates.
- 3.- Se va de clase.
- 4.- Otras.

- *¿Asiste tu tutor a clase?.*

- *¿Llega puntual?.*

- *¿Tratáis algún tema en especial en esa hora?.*

- *¿Atiende a las quejas que le presentáis?.*

- *¿Consideras que tu tutor hace una gestión competente?.*

- *¿Te cae bien tu tutor?.*

- *¿Consideras que es necesario un cambio de tutor?.*

MOTIVACIÓN:

Se comienza el trabajo en este grupo con un torbellino de ideas a partir del vocablo “motivación”. A continuación se presentan los resultados de dicha actividad: las clases más amenas, que los profesores expliquen mejor, más prácticas y menos teoría, criterio para poner las amonestaciones, respeto de los profesores, que nos traten como personas, igualdad.

Si se reflexiona sobre lo anterior, vemos como el alumnado busca la fuente de su motivación en la figura del profesor/a y en la enseñanza, olvidándose de ellos/as mismos como protagonistas de su propio aprendizaje.

Se les propone que acudan a la biblioteca y *busquen el significado de este término*, intentando que con ello se hagan conscientes de que la motivación también reside en uno/a mismo. La reper-

cusión que esa idea conlleva es la facilitación del proceso de cambio, ya que así el motivo que impulsa a actuar no depende únicamente de los demás, sino también de uno mismo, considerándose como un agente de cambio.

Una vez expuesto lo realizado por los distintos grupos, podemos concluir con la idea de que es necesario que:

- Los alumnos/as conozcan los derechos y deberes propios y de los profesores/as.
- Que estos derechos y deberes de los alumnos/as se adecuen a sus propias necesidades.
- Que sean respetados los derechos y los deberes de los alumnos/as y se les enseñe a respetar los de los demás en un ambiente que propicie una educación integral.
- Que se fomenten entre los alumnos/as determinados derechos como el de poder ser representados en el Consejo Escolar, lugar donde se toman importantes decisiones que les conciernen.

Resumiendo, podemos decir que la formación básica que han de recibir estos alumnos/as debe estar orientada a lograr y potenciar una convivencia en paz, cooperativa y solidaria. Para esto será fundamental encaminar la educación al marco de la participación, cooperación, solidaridad y responsabilidad junto con la potenciación del sentido crítico y creativo, el rechazo de cualquier tipo de discriminación y el respecto a la diversidad.

Las propuestas, muchas de ellas tan solo esbozadas por la dedicación de tan solo una hora semanal desde enero hasta mayo, seguirán perfeccionándose el curso académico 2000-2001, donde, además de continuar con la labor nombrada, se tiene planeado continuar la investigación situando otro punto de atención en los profesores/as, quizá el segundo protagonista más implicado en la Comunidad Escolar del Distrito V.

Hemos de señalar que la duración que suelen tener este tipo de intervenciones depende de la dinámica de las transformaciones, pudiendo abarcar largos períodos de tiempo, sobre todo, si implica una planificación moderada y se han de efectuar cambios estructurales complejos. Concretamente, en nuestro caso, se estima que la duración será de aproximadamente cuatro años, aunque los resultados son examinados durante el desarrollo de la misma. Es un proceso largo y costoso, pero motivante si consideramos que se está produciendo una mejora en la que hay grandes beneficiados.

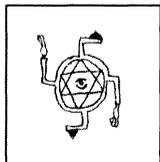
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- BAÑA, M. y otros (1998) La intervención psicopedagógica socio-comunitaria: su contexto y su realización, en *Cadernos de Psicología*, 23, 88-100.
- BLANCO, A. (1987) La psicología comunitaria: variaciones sobre el mismo tema, en *Papeles del Colegio*, 31, 41-46.
- CAMPION, J. (1987) *El niño en su contexto*. Barcelona: Paidós.
- COLL, C. (1989) *Conocimiento psicológico y práctica educativa*. Barna: Horsori.
- COLOM, A y cols. (1991) *Modelos de intervención socioeducativa*. Madrid: Narcea.

- MAHER, Ch. y ZINS (Eds.) *Intervención psicopedagógica en ambientes educativos normales*. Madrid: Narcea.
- COSTA, M. y LÓPEZ, E. (1996) *Salud comunitaria*. Barcelona: Martínez Roca.
- Equipo psicopedagógico municipal. Cornellá: un enfoque comunitario, en *Cuadernos de Pedagogía*, 108,10-12.
- FRANCH, J. y MARTINELL, A. (1994) *Animar un proyecto de educación social: La intervención en el tiempo libre*. Barna: Paidós.
- GARCÍA, J.; CANTÓN, I. y GARCÍA, M. (1990) *Cómo intervenir en la escuela*. Madrid: Visor.
- GRUPO DE VERGARA (1979) Un plan comarcal de servicios psicopedagógicos comunitarios. *Infancia y Aprendizaje*, 6, 83-89.
- HERNÁNDEZ, C. (1996) *La intervención psicoeducativa. Los metaprogramas*. Tenerife: Tesis Doctoral de la Universidad de La Laguna.
- LÓPEZ, R.; MUT, B. y RUÍZ, O. (1987) *Educación compensatoria*. Madrid: Santillana.
- MARTÍN, E. y SOLÉ, I. (1990) Intervención psicopedagógica y actividad docente: claves para una colaboración necesaria”, en COLL, C.; MARCHESI, A. y PALACIOS, J. (Comp): *Desarrollo psicológico y educación II. Psicología de la Educación*. Madrid: Alianza,
- MAHER, Ch. y ZINS, J. (1987) *Psychoeducational interventions in the schools*. Oxford: Pergamo Books. (trad. cast.: Intervención psicopedagógica en los centros educativos. Madrid: Narcea, 1989)
- MORALES, J. y otros (1994) *Psicología social*. Madrid: McGraw Hill.
- MUSITU, G. y ARANGO, C. (1980) *La psicología comunitaria en España*. Barcelona: PPU.
- NEWMAN, D.; GRIFFIN, P. y COLE, M. (1991) *La zona de construcción del conocimiento*. Madrid: Morata.
- O’NEIL, P. (1981) Cognitive community psychology, en *American Psychologist*, 36, 457-469.
- PELECHANO, V. (1979) *Psicología educativa comunitaria*. Valencia: Alfapplus.
- PÉREZ, S. (1981) *Origen social y rendimiento escolar*. Madrid: Cis.
- RAPPAPORT, J. (1977) *Community psychology: values research and action*. N.Y.: Holt.
- SÁNCHEZ, A. (1988) *Psicología Comunitaria: bases, conceptos y métodos de investigación*. Barna: PPU.
- SÁNCHEZ Y MUSITU, G. (1996) *Intervención comunitaria: aspectos científicos, técnicos y valorativos*. Barcelona: EUB.
- TOPPING, K. (1977) The role and function of educational psychologist: the way forward, en *Association of Educational Psychologist Journal*, 4, 20-29.
- ZAX, M. y SPECTER, G. (1978) *Introducción a la psicología de la comunidad*. México: El Manual Moderno.

ANEXO I: NOMBRES Y SÍMBOLOS IDENTIFICATIVOS DE LOS DIFERENTES GRUPOS:

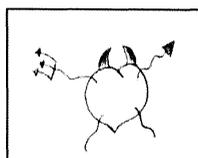
Recursos ▶ Equipo punto G.



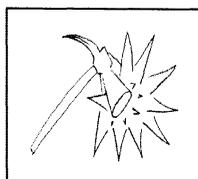
Sindicato de alumnos/as ▶ Los lucas.



Actividades relacionando Centro-Comunidad ▶ Corazón cornudo



Tutoría ▶ Petapouco



Motivación ▶ Agüiri peich

